

Validación de un registro observacional para la detección del Síndrome del Emperador en el aula

José Antonio Rabadán Rubio*, Ana María Giménez Gualdo

Universidad de Murcia, España

ABSTRACT

Validation of an Observational Record for Detecting Emperor Syndrome in the Classroom.

Educating children becomes difficult because of social changes. However it is more difficult with those who consider themselves as supreme heroes at home and ill-treat to their parents. These children and teenagers are considered part of "Emperor's syndrome" which has worryingly increasing, justifying the need to promote an early detection of these behaviour disorders at schools. At this point, the aim is to present an observational scale directed to primary and secondary teachers and its validation process through inter-judges. The results shows a high reliability index of the tool as useful to detect this syndrome in classrooms in order to refer students to specialists.

Key words: Emperor's Syndrome, adolescence.

Novedad y relevancia

¿Qué se sabe sobre el tema?

- El perfil del *niño emperador*, en constante aumento en nuestra sociedad hoy, suele ser el de un varón de unos 9-17 años, hijos únicos, y de clase media-alta, aunque no es desestimable en niñas.
- Los silencios, sentimientos de culpa y vergüenza, por parte de los padres, hacen difícil su detección.

¿Qué añade este artículo?

- Presenta una escala de observación dirigida a docentes de último ciclo de educación primaria y de secundaria, para la detección precoz en el aula de este trastorno de conducta.

Las continuas y rápidas transformaciones que nuestra sociedad está experimentando erosionan las estructuras económicas, sociales y familiares dando lugar, en ocasiones, a la imposibilidad de reflexión sobre tales cambios. Los jóvenes de ahora condicionados por estas transformaciones, la cultura actual de valores, las dificultades de inserción al mundo laboral, las nuevas formas de consumo, la violencia aprendida de los medios de comunicación y la ausencia de límites, se tornan muy exigentes ante los demás y en concreto ante sus padres para ver satisfechas sus necesidades, aunque éstas no sean más que placeres pasajeros. Todo ello también afecta a las dinámicas familiares, en donde el tiempo de disfrute de los hijos cada vez es más escaso, sustituyéndose a veces por regalos materiales que tratan de solventar carencias afectivas y de atención. Como resultado negativo más extremo de esta situación, la violencia y la agresividad de los hijos hacia los padres, se convierte en una realidad cada vez más expandida entre nuestros jóvenes.

Por otro lado, se suma la creencia de que la ineptitud de los padres puede derivar en niños agresivos y violentos (Garrido, 2007), generando con ello un caldo de cultivo

* Correspondencia a: José Antonio Rabadán Rubio, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Facultad de Educación, Campus de Espinardo, 30100 Murcia, España. Email: jrabadan@um.es. *Agradecimientos:* los autores agradecen a la Universidad de Murcia la Beca de Iniciación a la Investigación concedida a la segunda autora y la colaboración de la Dra. F. Serrano por sus indicaciones metodológicas.

de dudas y culpabilidades difíciles de controlar, que merman la labor de otros tantos educadores que anteponen sus fuerzas a la violencia de sus hijos para hacer de ellos buenas personas. Javaloyes y Redondo (2006) señalan que dada esta situación actual de aumento de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes, es imprescindible la detección precoz que posibilite intervenir de forma preventiva, adecuada y eficaz.

Una de las consideraciones más aceptadas por la comunidad científica y la sociedad es la conciencia de que el ser humano por naturaleza es egoísta y agresivo, de tal forma que el interés que mueve su pensamiento y actitudes es el propio, olvidando lo ajeno. Ello contrasta con las modernas investigaciones antropológicas y psicológicas que entienden que junto a ese egoísmo, existe un altruismo en el que interés propio se sustituye por el beneficio común. Además el hombre es un ser racional, con capacidad de reflexionar sobre sus actuaciones, vulnerable y dependiente (Garrido, 2005). Es precisamente en el ámbito de lo racional y de la conciencia (en este caso, su ausencia) en donde se sostiene gran parte de lo investigado en nuestro país sobre el Síndrome del Emperador y la psicopatía que pueden presentar niños y adolescentes que se muestran agresivos con sus seres más queridos (Garrido, 2005; 2007; Urra, 2007).

La psicopatía se define como un constructo clínico a partir de las características interpersonales, afectivas y de estilos de vida. En cuanto a las primeras, el psicópata se muestra como “grandioso, arrogante, insensible, dominante, superficial y manipulador” (Hare, 1999, p. 183). Su afectividad deja que desear por su dificultad de autocontrol emocional, mal temperamento, ausencia de culpa y ansiedad. Su estilo de vida concierne en torno a la ignorancia y el no respeto de normas sociales, comportamiento impulsivo e irresponsable. El psicópata es como un “depredador de su propia especie que emplea el encanto personal, la manipulación, la intimidación y la violencia para controlar a los demás y para satisfacer sus propias necesidades egoístas” (Hare, 1998, p. 196).

Teniendo en cuenta las numerosas investigaciones que se han derivado del estudio de las personas con psicopatía, son varios los instrumentos de evaluación que desde décadas se han utilizado para diagnosticar a las personas que presentan tales distorsiones. Los dos principales instrumentos han sido, por un lado, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) en sus diversas versiones desarrolladas a manos de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA); y por otro, el PCL-R (*Psychopathy Checklist Revised*) que incluye un rango más amplio de la sintomatología psicopática (Hare, 1999). En la actualidad nos encontramos con el DSM-IV-TR (APA, 2002) y la CIE-10 (OMS, 2008), ambos manuales diagnósticos y estadísticos de trastornos mentales, los cuales incluyen el trastorno antisocial de la personalidad, que se relaciona con esa psicopatía y ausencia de conciencia que presentan los niños y jóvenes que manifiestan Síndrome del Emperador.

En general, las características del psicópata que ya anunciara Cleckley en su obra “La máscara de la cordura” (citado en Garrido, 2009) son: inexistencia de alucinaciones o pensamientos irracionales, ausencia de nerviosismo o síntomas neuróticos, encanto externo y notable inteligencia, egocentrismo patológico e incapacidad para amar, afectividad muy reducida, vida sexual trivial y poco integrada, ausencia de culpa y vergüenza, indigno de confianza, mentiroso, pérdida de la intuición o comprensión social, incapacidad para seguir cualquier plan de vida, conducta antisocial sin remordimientos, etc. Las citadas en

los manuales DSM-IV-TR (APA, 2002) y el CIE-10 (OMS, 2008) suman la violación de los derechos ajenos, la inadaptación a las normas sociales, la impulsividad, agresividad y la búsqueda constante de experiencias perjudiciales para los demás.

Una cuestión a la orden del día es si los niños tiranos, emperadores y en ocasiones psicópatas nacen o se hacen. Desde el ámbito de la medicina, la violencia y la agresividad incontrolada se debe a disfunciones en el lóbulo frontal y temporal del cerebro, como también en las amígdalas, el hipocampo y la sustancia gris que regulan la agresividad (Garrido, 2009). Desde la perspectiva educacional existe la teoría de que es la educación que los padres portan a los hijos y el ambiente en que se socializa el niño/a el culpable de este temperamento imperialista. Urra (2007) entiende que aunque exista cierta predisposición genética a tales conductas antisociales, la educación supone un elemento condicionador y promotor importante para hacer de los niños pequeños dictadores. Garrido (2005; 2007), caracteriza principalmente a estos por su ausencia de conciencia, lo que les lleva a presentarse como una tabula rasa en el plano emocional, dejando a un lado cualquier tipo de vinculación afectiva con los demás, incluso sus padres. Estos niños también presentan dificultades de motivación al realizar una acción por una distorsión en el estriado ventral del cerebro que incluye en núcleo *accumbens*, lo que se relaciona directamente con la inmediatez de los objetivos conseguidos (Carmona, 2008).

Los apelativos *tiranos* y *dictadores* están relacionados con la personalidad y conducta de aquellos niños que habiéndose convertido en reyes supremos del hogar, maltratan y vejan a sus padres. Esta problemática está peligrosamente aumentando en los hogares aunque muchos progenitores lo sigan ocultando para evitar ser perfilados como malos padres.

El Síndrome del Emperador supone la violencia de hijos a padres debido a una ausencia de conciencia y un comportamiento dirigido al abuso, extorsión, manipulación, control y explotación del otro (Garrido, 2007). El hijo intenta subordinar a sus padres a través de mandatos y ante las amenazas (físicas, emocionales, etc.) que éste les impone. Esa ausencia de conciencia, es lo que les hace más temibles al no tener esa capacidad de relación emocional con los demás y por tanto nadie ni nada que le haga pensar en la maldad de sus acciones. Este síndrome presenta además una serie de variables en función del nivel de ausencia de conciencia, incapacidad de empatía y amor ajeno, como escaso juicio moral, aunque la más común es la del “hijo psicópata integrado dentro de la familia” (Garrido, 2005, p. 92). Con respecto a las demás encontramos: el niño violento y explotador, el irresponsable y vago, el delincuente y drogadicto, el niño o adolescente temerario, impulsivo o buscador de riesgos, el encantador-seducor y el mentiroso y manipulador.

Sobre esta última característica Nazare (2006), diferencia varios tipos de personas manipuladores con fines y personalidades dispares: (1) el manipulador simpático, el más común y que oculta una doble cara; (2) el manipulador seductor, que con su atractivo aprovecha para acercarse y abusar de sus presas; (3) el manipulador altruista, que con su falsa bondad espera la recompensa encubierta a todo lo que ofrece, da y presta; (4) el manipulador culto, que haciéndose pasar por inteligente deja en mal lugar a la gente de su alrededor ante su aparente sabiduría; (5) el manipulador tímido, que haciéndose eco de una persona cercana, juzga, critica y expande sus sospechas sobre los demás; y

(6) el manipulador dictador, que junto al seductor, son los más notables en el síndrome del emperador por ser la violencia su principal arma de expresión.

Según Garrido (2007), otras particularidades propias del ámbito psicológico-personal de estas personas son: el temperamento, la inexistencia de miedo o repulsión hacia el castigo y la ausencia de empatía y culpa que les hace sentir libres en sus acciones sin ningún tipo de remordimiento intrínseco posterior. Muestran también distorsiones perceptivas que les hacen interpretar erróneamente las situaciones y tomar decisiones coherentes, dejándose llevar por su impulsividad y escaso autocontrol. De ahí que sea necesario educar a estos niños desde pequeños en la existencia del fracaso, la frustración, y en herramientas para superar estas sensaciones y autocontrolarse ante situaciones adversas, a través de pautas educativas claras, firmes y consensuadas (Urta, 2007).

Lillo (2004), respecto al transcurso de la adolescencia, establece tres etapas. En primer lugar se encuentra la etapa de la renuncia, esto es, el paso y duelo por el mundo de la infancia queda en recuerdo pasado. La segunda etapa es la referida a la renovación y resolución de la problemática personal, psicológica y social de la infancia; y por último, se sucede una etapa llena de expectativas, ilusiones, sueños, deseos e intereses hasta ahora desconocidos. Todo ello conlleva a que este periodo sea entendido como una época de crisis ya que son muchos los cambios a los que el adolescente debe enfrentarse, añadiendo además las exigencias de la sociedad de que se comporten de forma madura, coherente y decisiva como los adultos. Al mismo tiempo, se van perfilando positiva o negativamente las relaciones con los padres. En este sentido, los cambios pueden ser normalizados o radicales pues se pasa de una etapa de mayor control y proteccionismo parental, a la exigencia del menor de una mayor libertad a veces incomprensible para los padres (Lillo, 2004). Para Ruiz (2009), un adolescente desarrolla conductas y/o comportamientos maltratadores cuando posicionándose con poder (deseos, amenazas, insultos, intimidaciones, dominación, manipulación emocional), veja, hiere física y psicológicamente, se aprovecha y explota de forma claramente intencional a otra persona que entiende como más débil y que se encuentra bajo sus dominios. En este caso concreto del Síndrome del Emperador, el maltrato o violencia se produce de forma directa y repetitiva como forma de relación y comunicación filoparental.

La explicación de esta tiranía maltratadora en adolescentes, tiene su origen más aceptado en el modelo ecológico, que como resalta Ruiz (2009) está constituido principalmente por cuatro factores: 1) individuales como son el afecto, la emoción, la autoestima e imagen personal, las características genéticas o independencia emocional; 2) relacionales, derivados en problemas de socialización, conflictos, relaciones de poder, consumo de alcohol y drogas; 3) comunitarios, de acuerdo a las condiciones de vida y trabajo, estatus social, justicia, acceso a la salud, vivienda y educación; y 4) sociales: modelo económico-social imperante, violencia estructural, identidad cultural, desigualdades sociales.

El niño o adolescente violento, se presenta como alguien inseguro, frágil, dependiente, difícil de moldear, sintiéndose además amenazado en sus límites e identidad. A través de la conducta violenta trata de mostrar un yo más fuerte que le evite de los dolores y dudas internas que no trata de intentar resolver (Urta, 2007). Su grupo de amigos sustituye en tiempo de relación con sus padres, convirtiéndose en su único referente

de pertenencia y confianza con los que experimentar nuevas vivencias, compartir sensaciones y sentimientos. La autoestima y visión que el sujeto tenga de sí mismo también influirá en la predisposición o no a una conducta agresiva, la actitud frente a los estudios y en general, ante su propia vida y los demás. Sin embargo, antes de entender o etiquetar a un adolescente como maltratador o tirano de sus padres debemos entender que la adolescencia no sólo supone un cambio en el desarrollo físico, sino sobre todo psicológico, social, relacional y emocional.

La adolescencia, es el camino intermedio en el que el sujeto abandona la infancia (con todo lo que ello supone) para enfrentarse a una adultez inmadura que él mismo debe resolver y que, en ocasiones, carece de las herramientas suficientes para forjarla de forma más o menos normalizada. Son muchos los miedos e incertidumbres que impregnan el día a día cotidiano de un adolescente: qué hacer con su vida, de quién enamorarse, cómo hacer para conseguir aquello que quieren, cómo hacerse entender frente a sus padres, etc. Es, en sí, un periodo de avances y retrocesos, de recuerdos pasados y necesidades ingentes de nuevas experiencias.

Una de las creencias más fuertemente marcadas en nuestra sociedad y que en gran parte les arrebató a estos chicos su capacidad de expresarse, de hacerse ver y decidir es precisamente la de que “no son ni niños, ni adultos”. Esta sensación les genera frustración y ansias de respeto, caldeando así una rebeldía interna, que en ocasiones y según las particularidades personales puede extrapolarse en forma tiránica y violenta. Este pensamiento asentado en la conciencia de muchos padres lleva precisamente a que el adolescente sea visto como “un ente pasivo al que le ocurren una serie de transformaciones emocionales producto del desarrollo sexual, principalmente” (Grosser, 2003, p. 3).

Sería bueno en este punto y como importante medio de prevención, que los padres los concibieran como personas que se buscan a sí mismas y que necesitan aún más apoyo para construirse en base a una serie de valores, pautas y normas que les prepare para afrontar su adultez con éxito, explotando todas sus potencialidades. En ausencia de ello, se dejará llevar por los condicionamientos externos, sobre todo de sus amistades (en ocasiones no las más correctas) para hacer ese camino, buscar respuestas que incluso llegará a encontrar en los peores casos, en la droga, la delincuencia y en general, en una actitud de prepotencia sobre el otro que le lleva a ejercer ese poder de sumisión y violencia incondicional. Lo de fuera, lo que encuentre determinará con diferencia el rumbo que tome y hacia donde se encamine (Grosser, 2003).

La adolescencia de los jóvenes con el mencionado síndrome sucede como un gran imperio en el que el niño será el único emperador y en el que todos, en especial sus padres, se convertirán en sus súbditos. Sin embargo este trastorno conductual no surge en esta etapa intermedia, sino que es la explosión más feroz de una infancia marcada por una serie de pautas educativas que el niño quizás no recibió de la forma más correcta. Una en la que coinciden Garrido (2007) y Urra (2007) es la negación, esto es, la ausencia de un “no” por respuesta de los padres ante las peticiones o deseos caprichosos de sus hijos. Esto supone consentirle, dejarle hacer, negarse a sancionarlo evitando posibles traumas. ¿En cuántas ocasiones para evitar los padres reproches, rabietas, quedar mal delante de la gente, permiten y dejan hacer al niño a su parecer? No se trata de ser un

máxime autoritario, pero sí de enseñar al niño que sus deseos tienen límites y que hay unas normas que deben ser respetadas, además de su propio papel como padres. Si esta competencia de autoridad democrática no existe en el periodo de la infancia, difícil se hace establecer unos límites cuando el niño es adolescente, cuando ya se siente libre para hacer todo cuanto quiera sin miedo a la negativa de sus padres, y cuando ésta se sucede, la respuesta del joven es clara: yo soy el emperador y hago lo que quiero, cuando quiero y nadie podrá impedírmelo.

Todo lo hasta ahora comentado nos permite concebir la importancia de que no sólo los padres, sino también los docentes se impliquen en la tarea de conocer y diagnosticar a posibles sujetos en el aula que puedan presentar trastornos de conducta tales como el Síndrome del Emperador. Ante la ausencia de instrumentos para ello, el presente trabajo ofrece un sencillo protocolo de observación dirigido al profesorado de Educación Primaria y Secundaria y su proceso de validación, para con ello facilitar la detección de estos sujetos y complementar de este modo su tarea educadora con los padres y otras acciones desarrolladas por diversos profesionales.

MÉTODO

Participantes

Para el proceso de validación del instrumento se contó con la participación de 4 jueces independientes de diversos ámbitos disciplinares: un experto en metodología de la investigación, un experto en Psicopedagogía y Trastornos Conductuales en la infancia y la adolescencia, un docente de nivel de Educación Primaria y un docente de nivel de Educación Secundaria. La selección de la muestra responde al criterio de intencionalidad de acuerdo a los objetivos del trabajo y como punto de partida para futuras líneas de investigación que se deriven.

Instrumentos y Procedimiento

Para el proceso de validación, se emplea una evaluación interjueces, en la que cada uno de los jueces valora de forma independiente los diversos aspectos del instrumento. Para el cálculo de la fiabilidad interjueces se realizó un ANOVA bidireccional en la que cada experto actuó como variable y los aspectos a evaluar como casos o sujetos (Bisquerra, 1987).

Para la detección en el aula de alumnado con posible diagnóstico de Síndrome del Emperador, se desarrolló el Registro de observación sistemática (la tabla 1 presenta la versión definitiva tras la validación del mismo). Para la consecución del instrumento final y como parte del proceso de evaluación interjueces, se diseñó una Escala de Valoración en donde se pedía a cada uno de los expertos que evaluaran el registro en base a sus aspectos estructurales y funcionales. Esta escala estaba dividida en tres secciones principales: presentación del registro (6 ítems), redacción y consistencia (6 ítems) y estructura general (9 ítems). Cada sección era evaluada de acuerdo a una

Tabla 1. Registro observacional para la detección del Síndrome del Emperador en el aula.

| Alumno/a: | | Edad: | | | |
|---|-------|---------|-------------|--------------|---------|
| Profesor/Observador: | | Curso: | | | |
| Fecha: | | | | | |
| Conductas | Nunca | A veces | Normalmente | Casi siempre | Siempre |
| Interrumpe constantemente en clase | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Muestra actitud de pasotismo y aversión ante el estudio y/o actividades de aula | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Contesta de forma inoportuna y con poco respeto al profesor/a | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No respeta los turnos de palabra | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No realiza las tareas o deberes en clase y casa | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Ridiculiza, molesta o discrimina a algún compañero/a | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Se muestra nervioso, malhumorado o cansado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Suele llegar tarde a clase | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Falta a clase con frecuencia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Ha consumido algún tipo de droga antes de llegar a clase | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Tiene cambios de humor bruscos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Se muestra impulsivo o contraataca ante algún comentario | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Su lenguaje y actitud es defensiva, de prepotencia y violenta | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No se deja aconsejar, no le gusta que le contradigan | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Personaliza las situaciones o comentarios de los demás | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No respeta las normas de clase, del centro y es indisciplinado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Maltrata el material o el mobiliario escolar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Viste un tanto desandrajado o bajo un estilo determinado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Se comporta con crueldad o frialdad ante la disposición de los demás | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Es resentido y vengativo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Acosa a compañeros o ha sido víctima de otros | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Suele juntarse con el mismo tipo de gente (generalmente "malas compañías") | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No acepta la autoridad (personas o normas) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Tiene dificultades para realizar tareas colaborativas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No muestra actitud de ayuda ante un compañero que lo necesite | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Se queja constantemente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| No es capaz de mantener una conversación sin salirse con la suya | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Al dialogar no es coherente, sino egoísta y manipulador | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

escala tipo Likert con cuatro valores (1= en desacuerdo, 2= indiferente/indeciso, 3= de acuerdo, 4= totalmente de acuerdo). Al final se incluía una gradación numérica del 1 al 10 referida a la adecuación/valoración general del registro. Por último, se ofrecía a los jueces un apartado de observaciones para incluir las aportaciones de índole cualitativa que considerasen necesarias.

Se tomaron en consideración para el diseño de la escala de observación, las fases que garantizasen su validez de acuerdo a las directrices presentes en la literatura científica (Anguera, 1990; Del Rincón, Arnal, Latorre y Sans, 1995; Mateo y Martínez, 2008; Tenbrink, 1997).

Previo al diseño del instrumento, procedimos a la revisión exhaustiva de la literatura relacionada con el Síndrome del Emperador, construyendo el marco conceptual del mismo. Esto se tradujo en la delimitación de los indicadores, categorías y unidades de conducta que observar para su concreción en los reactivos que configuran el instrumento. De este modo, se generó una relación de conductas que, al poseer un grado bajo de inferencia (Mateo y Martínez, 2008), se concretaron en variables nominales (presencia/ausencia/

en ocasiones), que dieron lugar a una lista de comprobación (Del Rincón *et al.*, 1995). Esta primera versión del instrumento fue sometida a la evaluación interjueces, a fin de valorar la utilidad educativa y comprensión del instrumento e incrementar su validez de contenido al seleccionar las conductas más relevantes. Este proceso permitió seleccionar veintiocho comportamientos entre los inicialmente definidos que derivaron en el diseño definitivo del registro. El protocolo de observación se acompaña de una explicación sobre la problemática a detectar y las instrucciones de cumplimentación del mismo.

Tras la codificación de las puntuaciones obtenidas de la valoración interjueces, se procedió a la realización de dos matrices de datos utilizando el paquete estadístico SPSS-20. En una de las matrices cada uno de los jueces actuaba como caso y los aspectos a valorar eran las variables. En segundo término, al realizar el ANOVA bidireccional se invirtió la matriz de datos a partir de la cual los jueces actuaban ahora como variables y los aspectos valorados como casos.

RESULTADOS

En primer lugar, el análisis descriptivo de los datos y los estadísticos de los 4 jueces participantes del análisis indicó que la media se situó en torno a 3,58 (rango 3,5-3,682), lo que indica que las puntuaciones medias obtenidas se sitúan en puntos cercanos entre las valoraciones de cada juez.

Calculado el índice de fiabilidad entre jueces, el alfa de Cronbach arrojó un valor de .899, lo que la indica una alta fiabilidad. El alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados (.907), constata la fiabilidad del instrumento.

El análisis de ANOVA con la prueba de Friedman (Ji^2 de Friedman= .218) indica que la probabilidad asociada interjueces es igual a $p = .884$, de manera que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los jueces (tabla 2).

De los resultados obtenidos del análisis de los tres apartados que conformaban el instrumento de valoración del registro observacional sobre el Síndrome del Emperador cumplimentado por cada uno de los jueces participantes, se obtuvieron puntuaciones medias oscilantes entre 3,50 (Juez 3) como valor mínimo y 3,68 (Juez 4) como máxima.

Las puntuaciones medias obtenidas en el apartado referido a la “presentación del instrumento”, se encontraron entre los 3 y los 4 puntos, con diferencias poco acusadas entre cada uno de los expertos evaluadores (ver figura 1). Entre los elementos valorados en este apartado, la comprensión de las instrucciones referidas a la cumplimentación

Tabla 2 .ANOVA de medidas repetidas.

| | | | Suma de cuadrados | gl | Media cuadrática | Chi-cuadrado de Friedman | <i>p</i> |
|-----------------|----------|---------------|--------------------|----|------------------|--------------------------|----------|
| Inter-personas | | | 126.693 | 21 | 6.033 | | |
| Inter-elementos | | | .398 | 3 | .133 | .218 | .884 |
| Intra-persona | Residual | No aditividad | 4.112 ^a | 1 | 4.112 | 7.446 | .008 |
| | | Equilibrio | 34.240 | 62 | .552 | | |
| | | Total | 38.352 | 63 | .609 | | |
| | | Total | 38.750 | 66 | .587 | | |
| Total corregida | | | 165.443 | 87 | 1.902 | | |

^a Estimación de Tukey de la potencia a la que es necesario elevar las observaciones para conseguir la 10.593.

del registro por los docentes, la inclusión de los agradecimientos y la argumentación concreta del problema a detectar obtuvieron una media similar (3,75), situándose la media global en 3,59.

La valoración interjueces relacionada con la “redacción y consistencia” (ver figura 1), arrojó valores medios algo más distantes entre sí con respecto al caso anterior, con una media global situada en 3,46, oscilando entre el punto mínimo (2,75) en el elemento referido a categorización y longitud del instrumento y una media máxima de 4,00, para la sencillez y vocabulario del protocolo observacional.

Respecto a la evaluación de la tercera dimensión referida a la “estructura general” (ver figura 1), la media global arrojó un valor inferior respecto a los dos apartados anteriores (3,11), observándose de nuevo valores más dispares en la evaluación de cada uno de los elementos aquí valorados. Mientras que la flexibilidad de las respuestas a los ítems del protocolo (\bar{x} = 2,00) y la confidencialidad que oferta el instrumento (\bar{x} = 2,25) obtienen los valores mínimos, por su parte los jueces evalúan la coherencia entre la temática y los ítems del registro con el valor máximo (\bar{x} = 4,00).

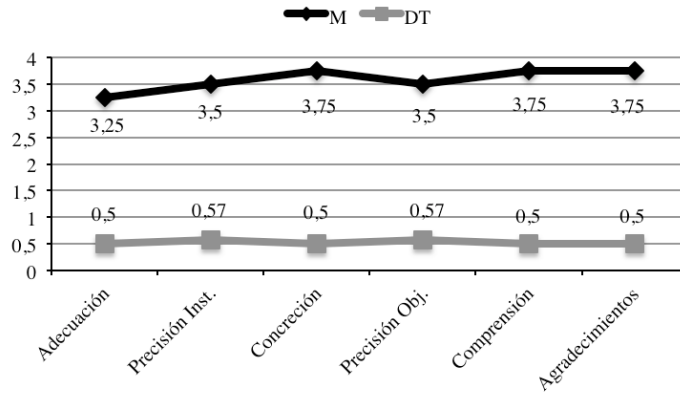
La Escala de Valoración y Adecuación General del instrumento para la observación y detección del Síndrome del Emperador en el aula muestra una media global bastante alta (8,50) sobre un total máximo de 10 puntos. Tres de los jueces puntuaron el protocolo sobre 9 puntos y uno de ellos con un valor general de 7, los que nos confirma de nuevo la utilidad y precisión del registro tras su proceso de validación.

Para finalizar, las observaciones cualitativas incluidas por los cuatro jueces han ido dirigidas fundamentalmente a la mejora de las opciones de respuesta del protocolo de observación, pudiendo incluir algún ítem más permitiendo con ello una mayor flexibilidad del instrumento. Otra mejora se refiere a que la Escala de Valoración de los jueces incluyese la valoración de cada uno de los reactivos que conforman el registro observacional para evaluar así la adecuación o no de los mismos..

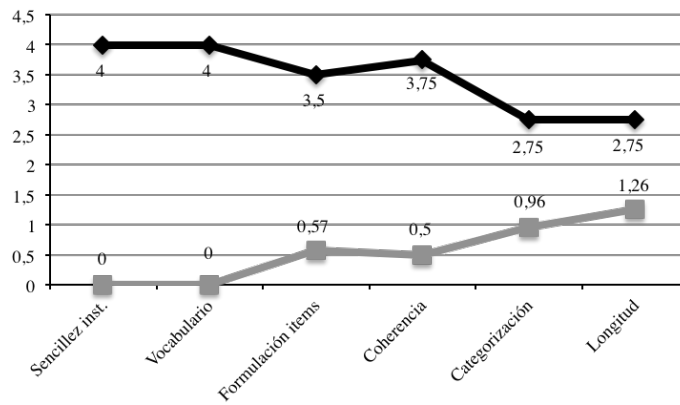
DISCUSIÓN

La fiabilidad del registro de observación mostrado queda determinada a partir de la evaluación interjueces que confirma la validez y adecuación de este instrumento para la detección del Síndrome del Emperador en las aulas de último ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, y desde el ámbito de la educación, surge la ingente necesidad de ofrecer respuestas educativas y metodológicas a los padres y docentes en aras de facilitar el diagnóstico y detección de niños y adolescentes con este trastorno. La mayoría de padres desesperados porque día tras día tienen que vivir con hijos desconocidos que se han hecho con el control del hogar, se plantean qué hacer ante esta situación.

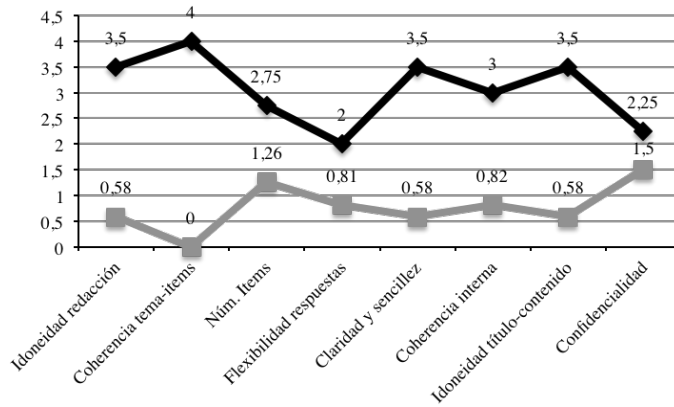
Partiendo del optimismo aunque de la dificultad que supone reeducar a un niño (sobre todo si es adolescente), son diversas las propuestas que diversos expertos (Aguirre, 2006; Garrido, 2007; Urra, 2007) que recogen desde conocer los puntos fuertes y débiles del niño para plantear experiencias que potencien sus aspectos más positivos, exprimiéndolos al máximo; reeducar a los padres en el método de crianza



Media de los jueces sobre la Presentación del registro.



Media de los jueces sobre la Redacción y Consistencia del registro



Media de los jueces sobre la Estructura general del registro

Figura 1. Medias de los jueces sobre la Presentación, Redacción y Consistencia y Estructura general del registro.

(está comprobado el nexo de unión entre estilos educativos parentales y agresividad en niños y adolescentes, por ejemplo, Hernández, Gómez, Martín y González, 2008; Del Barrio, Carrasco, Rodríguez y Gordillo, 2009); evitar críticas reiteradas que tienden a enfurecerle aunque haciéndole ver qué ha hecho mal y por qué; desarrollar una autoridad firme y coherente; mantener la calma ante situaciones de conflicto y no dejarse llevar por la presión, mostrando seriedad, equilibrio y evitando que el niño se aproveche de esa debilidad psicológica, hasta acudir a la policía o juzgado, como último recurso.

Es importante que los padres tengan en cuenta toda esta serie de pautas que desde instancias expertas de nuestro país se proponen ante la problemática del Síndrome del emperador. Sabemos que aunque parte de estos niños vengan al mundo con una determinada predisposición genética, la educación es un arma potente para corregir malas conductas y comportamientos, dirigiendo a los niños al conocimiento de sí mismos y de la sociedad en que están inmersos. Además, el ámbito educativo se encuentra exiguo no sólo del conocimiento de las características de estos niños quienes en ocasiones muestran una cara totalmente distinta en la escuela sino que, existe la carencia de contar con herramientas simples de observación como la que aquí se ha presentado que sirva a los docentes para detectar posibles personalidades violentas y maltratadoras. Por ello tratamos que esta aportación ilumine el camino hacia el diagnóstico y detección temprana de este trastorno por parte de los docentes para su posterior derivación a expertos profesionales que aseguren un tratamiento adecuado para hacer de estos niños personas normalizadas en la familia y en la sociedad.

REFERENCIAS

- Aguirre N (2006). Síndrome del emperador. *Revista Chavalucos*, 4, 21-23.
- American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: MASSON
- Bisquerra R (1987). *Introducción a la estadística aplicada a la investigación educativa. Un enfoque informático con los paquetes BMDP y SPSS-X*. Barcelona: PPU.
- Carmona S (2008). *Neuroanatomy of attention deficit hiperactivity disorder: Voxel-based morphometry and region of interest approaches*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Del Barrio V, Carrasco MA, Rodríguez MA y Gordillo R (2009). Prevención de la agresión en la infancia y la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9, 101-107.
- Del Rincón D, Arnal J, Latorre A y Sans A (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.
- Garrido V (2005). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.
- Garrido V (2007). *Antes que sea tarde. Cómo prevenir la tiranía de los hijos*. Barcelona: Nabla.
- Garrido V (2009). El delincuente psicópata. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 12 (32-33), 1-31.
- Grosser K (2003). Adolescentes y adultos, ¿es posible una interacción sin juzgar ni castigar?, ¿qué hay detrás del llamado conflicto generacional? *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 3, 1-13.
- Hare R (1998). Psychopaths and their nature: implications for the mental health and criminal justice systems. En T Millon, E Simonsen, M Birket-Smith y R Davis (Eds.), *Psychopathy. Antisocial, criminal and violent behaviour* (pp. 188-214). New York: The Guilford Press.

- Hare R (1999). Psychopathy as a risk factor for violence. *Psychiatric Quarterly*, 70, 181-197.
- Hernández M, Gómez I, Martín MJ y González C (2008). Prevención de la violencia infantil-juvenil: estilos educativos de las familias como factores de protección. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 73-84.
- Javaloyes MA y Redondo AM (2006). *Trastorno negativista desafiante, trastorno disocial y otros problemas del comportamiento*. Recuperado de: http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER_/Ps_inf_trastornos_comportamiento_negativista_disocial.pdf.
- Lillo, JL (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 24, 57-71.
- Mateo J y Martínez, F (2008). *Medición y Evaluación Educativa*. Madrid: La Muralla
- Nazare I (2006). *Los manipuladores*. Barcelona: Ediciones B
- Organización Mundial de la Salud (2000). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10* (3ª Edición) Madrid: Médica Panamericana.
- Ruiz PJ (2009). Niños y adolescentes que maltratan. *Pediatría Integral*, 13, 919-929.
- Tenbrink, TD (1997). *Evaluación. Guía práctica para profesores* (4ª edición). Madrid: Narcea
- Urra J (2007). *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas. Del niño consentido al adolescente agresivo*. Madrid: La Esfera de los Libros.

Recibido, 29 Mayo 2013
Aceptación final, 20 Junio, 2014